



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 26 de septiembre de 2017  
**P.I.E. N° 852/2017-2018**



Señor  
D. Rómulo Serrudo Mostacedo  
**PRESIDENTE**  
**CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL**  
**DE MONTEAGUDO**  
Chuquisaca.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Efraín Chambi Copa, debiendo el Señor Presidente del Concejo Municipal responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, si su Municipio se compone de macrodistritos, mancomunidades o distritos; asimismo, señale cuántos existen y el nombre de cada uno.--- 2. Informe de manera detallada, dentro del macrodistrito, mancomunidad o distrito existen alguna Federación Departamental, Municipal o Coordinadora Periurbana de juntas vecinales debidamente registradas, de ser así, señale la fecha de registro, los datos de identidad del representante y la documentación presentada para su registro.--- 3. Informe de manera detallada y con la debida documentación de respaldo, cuántas juntas vecinales existen dentro del macrodistrito, mancomunidad o distrito, debiendo señalar el nombre de cada junta vecinal y los datos de identidad de su representante vecinal.--- 4. Informe de manera detallada, de todas las juntas vecinales existentes en cada macrodistrito, mancomunidad o distrito, cuántas se encuentran debidamente acreditadas ante el Concejo Municipal, indique el nombre de cada representante de esa junta vecinal, la fecha de acreditación ante el Concejo Municipal e informe qué documentación presentaron y remitieron para su acreditación ante esta instancia legislativa municipal.--- 5. Informe de manera detallada de acuerdo con el registro de cada junta vecinal que existe dentro del macrodistrito, mancomunidad o distrito, si se contempla en el presupuesto de su POA para la ejecución de obras, de ser así, señale el monto presupuestado para cada junta vecinal o si en todo caso el presupuesto es global e indique el nombre del representante de la junta vecinal con quien se ejecuta dicho POA.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**  
**SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE**  
**SEGUNDA SECRETARÍA**  
**CÁMARA DE SENADORES**



# CONCEJO MUNICIPAL DE MONTEAGUDO

PRIMERA SECCIÓN DE LA PROVINCIA HERNANDO SILES DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA



Monteagudo, 18 de diciembre de 2017

Cite: C.M.M.464/2017

Señor:

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE DE CÁMARA DE SENADORES



Presente.-

Ref: Respuesta a Nota

*Comunicación 052*

De mi mayor consideración:

A tiempo de saludarles y desearles éxito en el desempeño de sus delicadas funciones, tengo a bien dirigirme a su autoridad, haciéndole conocer sobre la nota presentada a este ente colegiado.

Senador, mediante la presente debo manifestarle que el concejo en pleno en sesión ordinaria después de la revisión en primera instancia de la nota presentada en fecha 26 de septiembre y posterior en fecha 06 de diciembre, se derivó la nota de su Autoridad, al ejecutivo Municipal de nuestro Municipio, ya que el ente Deliberante no cuenta dicha documentación y al no tener respuesta a la misma se reiteró la solicitud el 13 de diciembre de la presente gestión, y dando respuesta a la misma, hacemos conocer, el informe presentado por el Ejecutivo Municipal de Monteagudo.

Adjunto la Documentación.

Sin otro particular motivo, saludo a usted con las consideraciones de mayor distinción.

Atentamente.



Sr. Rómulo Serrudo Mostacedo  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
DE MONTEAGUDO

*Cel. de Ref.  
71532032*



*Trabajando por un Municipio en Crecimiento*